

**ACTO DE APERTURA, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.**

**AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-4, DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N° 04-2023-GR.LAMB/PEOT: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION DEL PERFIL DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCION DEL CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALÁ, PÁTAPO Y TUMÁN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE".**

En la ciudad de Chiclayo, Provincia de Chiclayo del departamento de Lambayeque, a las 10:00 horas del día lunes 15 de julio del 2024, se reunieron en el Auditorio del Proyecto Especial Olmos Tinajones los miembros del comité de selección para el **ESTUDIO DE PRE INVERSION DEL PERFIL DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCION DEL CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALÁ, PÁTAPO Y TUMÁN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**", designados con Resolución Jefatural N° 000049-2023-GR.LAMB/PEOT-GG-30 [4542608 – 9] del 24 de julio del 2023; cuya conformación es la siguiente: Ing. Mari Diana Cabanillas Terán – Presidente Titular, identificado con DNI N° 41933215, Ing. Luis Alberto Guerrero Urteaga – Primer Miembro Titular, identificado con DNI N° 16728150 y el Ing. Juan Antonio Lazaro Panta – Segundo Miembro Suplente, identificado con DNI N° 17525863 para realizar la apertura de ofertas a través del sistema electrónico SEACE: admisión, evaluación y otorgamiento de la buena pro.

**I. ANTECEDENTES**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000051-2024-GR.LAMB/PEOT-GG-30 [215228319 - 76] de fecha 22.06.2024, se aprobó las Bases Administrativas y la quinta convocatoria del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT derivada del Concurso Público N° 04-2023-GR.LAMB-PEOT.

Que, mediante Resolución Jefatural 000049-2023-GR.LAMB/PEOT-GG-30 [4542608 – 9], de fecha 24.07.2023, se conformó el Comité de Selección del procedimiento de selección Concurso Público N° 04-2023-GR.LAMB/PEOT-1.

**II. PARTICIPANTES REGISTRADOS**

De acuerdo con el cronograma en el portal web del SEACE V3, se registraron en forma electrónica al procedimiento de selección los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10071641274	QUIÑONES EUSEBIO CARLOS ALBERTO	28/06/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10175380146	OLANO CHAVEZ AMBERLI	09/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10311863652	PACHECO LAURA JAIME	09/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20155236389	HC & ASOCIADOS S.R.L.	28/06/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	29/06/2024	Válido



6	Proveedor con RUC	20514733539	PERUVIAN ORE MINES S.A.C. - PORMIN	01/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20520912682	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	28/06/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20564348954	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20570789369	"CONSTRUCTORA Y CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JFK ABAD S.A.C"	29/06/2024	Válido

### III. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

En el día y horario señalado en el cronograma en el portal web del SEACE V3, los siguientes postores presentan sus ofertas electrónicas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20520912682	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	12/07/2024	23:22:19	20520912682	12/07/2024	23:24:14	Enviado	Valido
2	20570789369	CONSORCIO CONSULTOR JYC	12/07/2024	21:06:32	20570789369	12/07/2024	21:18:58	Enviado	Valido
3	10311863652	PACHECO LAURA JAIME	12/07/2024	23:57:43	10311863652	12/07/2024	23:58:01	Enviado	Valido



**IV. ADMISIÓN DE LA OFERTA**

En esta etapa se procede a la apertura electrónica de las ofertas, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, en conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81° del reglamento y se determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida: obteniendo los siguientes resultados:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC		CONSORCIO CONSULTOR JYC		PACHECO LAURA JAIME	
	OFERTA	ESTADO	OFERTA	ESTADO	OFERTA	ESTADO
<p>Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)</p> <p>Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA PODER EMITIDO POR SUNARP, DE FECHA 01.JUL.2024	CUMPLE	<p>PRESENTA</p> <p>CONSORCIADO 1: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA &amp; SERVICIOS GENERALES JFK ABAD SAC PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA PODER EMITIDO POR SUNARP, DE FECHA 17.JUN.2024</p> <p>CONSORCIADO 2: QUIÑONES EUSEBIO CARLOS ALBERTO PRESENTA DNI.</p>	CUMPLE	PRESENTA DNI	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE



b) del artículo 52 del Reglamento. ( <b>Anexo N° 2</b> )						
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. ( <b>Anexo N° 3</b> )	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. ( <b>Anexo N° 4</b> ).	PRESENTA 120 dc	CUMPLE	PRESENTA 120 dc	CUMPLE	PRESENTA 120 dc	CUMPLE
Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. ( <b>Anexo N° 5</b> )	PRESENTA: <b>JEFE DE ESTUDIO:</b> FRANCISCA CASTRO ORTEGA  <b>ESP. EN DISEÑOS HIDRÁULICOS ESTRUCTURALES:</b> HUGO SOTIL GUARDIA LEANDRO  <b>ESP. EN FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN:</b> CYNTHIA ZARATE TORRES	CUMPLE	PRESENTA: <b>JEFE DE ESTUDIO:</b> CHARLES MARTIN ACUÑA AZARTE.  <b>ESP. EN DISEÑOS HIDRÁULICOS ESTRUCTURALES:</b> REYNALDO CAMPOS BARRIOS.  <b>ESP. EN FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN:</b> JORGE RUBEN ALEJANDRO LLUMPO LIZA.	CUMPLE	PRESENTA: <b>JEFE DE ESTUDIO:</b> JAIME PACHECO LAURA.  <b>ESP. EN DISEÑOS HIDRÁULICOS ESTRUCTURALES:</b> ANA RAYOLA PACHECO LAURA.  <b>ESP. EN FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN:</b> RONY FELIX PALOMINO ÑAUPA.	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. ( <b>Anexo N°6</b> )	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA <b>CONSORCIADO 1:</b> CONSTRUCTORA Y CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JFK ABAD SAC: 30%  <b>CONSORCIADO 2:</b> EUSEBIO CARLOS ALBERTO: 70%	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
<b>ESTADO</b>	<b>ADMITIDA</b>		<b>NO ADMITIDA</b>		<b>ADMITIDA</b>	



**CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:**

**5.1 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo del reglamento.

B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC		PACHECO LAURA JAIME	
B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	PRESENTA	ESTADO	PRESENTA	ESTADO
<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Dos (02) dos años de experiencia mínima desde la obtención del título profesional en servicios: jefe de Proyecto y/o director de Proyecto y/o director de Estudios y/o jefe de Estudio y/o responsable de servicios de elaboración de estudios de Pre inversión aprobados y viables en el marco del SNIP y/o Invierte.pe de proyectos iguales o similares al objeto de la convocatoria que se encuentren en condición de Aprobados y/o Viables del personal clave requerido como JEFE DEL ESTUDIO.</p> <p>Dos (02) años, a partir de obtenido el título profesional en haber participado como especialista en hidráulica y/o en diseño hidráulico y/o especialista en estructuras hidráulica y estructural y/o especialista en diseño hidráulicos y estructural en la elaboración de estudios definitivos o expedientes técnico por estudios de pre inversión en el macro del SNIP y/o Invierte.pe de proyectos iguales o similares al objeto de la convocatoria que se encuentre en condición de aprobados y/o viables. Haber participado como mínimo en 3 proyectos de riego y/o afines del personal clave requerido como</p>	<p>JEFE DE ESTUDIO: FRANCISCA CASTRO ORTEGA</p> <p>Presenta constancia (FOLIO 20), como GERENTE DE PROYECTO, en el periodo de: 01/05/2012 – 12/12/2014 en la elaboración de los siguientes estudios con CODIGO SNIP: 199026, 199060, 204419, 202988, 222665, 216866, 234321, 279448, 284743, 291278 Y 290968: SI CUMPLE con lo solicitado y acredita la viabilidad en constancia</p> <p>ACREDITA 2 AÑOS, 7 MESES Y 11 DIAS.</p> <p>ESP. EN DISEÑOS HIDRÁULICOS ESTRUCTURALES: HUGO SOTIL GUARDIA</p> <p>Presenta constancia (FOLIO 23), como ESPECIALISTA EN DISEÑOS HIDRÁULICO ESTRUCTURAL, en el periodo de: 11/05/2011 – 21/10/2013 en la elaboración de los siguientes estudios con CODIGO SNIP: 199026, 199060,</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>JEFE DE ESTUDIO: JAIME PACHECO LAURA</p> <p>Presenta certificado de servicios profesionales en:</p> <p>1. CONSTANCIA (FOLIO 28)</p> <p>- Estudio de pre inversión en el marco del Invierte.pe del proyecto "creación del servicio de provisión de agua para riego en el sistema de riego Izoocacca, en las localidades de cullo, huancaracte y huajuma en los distritos de saisa y santa lucía – Lucanas - Ayacucho. CUI N° 2571263 de fecha 05/10/2022 al 22/12/2022.</p> <p>- Formulación del estudio de pre inversión a nivel de perfil del proyecto: Creación del servicio de agua represa pampaccasa 6 localidades del distrito de Cotabambas – Cotabambas - Apurímac. CUI N° 2527168 de fecha 20/11/2020 al 18/02/2021.</p> <p>- Formulación del estudio de pre inversión a nivel de perfil del proyecto: creación del servicio de agua pampahuasi en 9 localidades del distrito de Progreso – Grau - Apurímac. CUI N° 2508339 de fecha 21/08/2020 al 19/11/2020.</p>	<p>CUMPLE</p>



<p><b>ESPECIALISTA EN DISEÑOS HIDRÁULICOS Y ESTRUCTURALES.</b></p> <p>Dos (02) años de experiencia mínima desde la obtención del título profesional en: especialista en la elaboración y/o especialista en formulación de proyectos de inversión y/o responsable para la formulación del estudio de pre inversión y/o coordinador de la formulación y/op evaluación de proyectos y/o evaluación de estudios de pre inversión a nivel de perfil de proyectos de infraestructura en el marco SNIP y/o invierte.pe y que se encuentre en condición de aprobados y/o viables del personal clave requerido como <b>ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN.</b></p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.</p>	<p>204419, 232570, 202988, 222665, 216866.</p> <p>Se observa que el proyecto con código SNIP N°2325701: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A TRAVÉS DEL REPRESAMIENTO DE LA LAGUNA PUCUNSIHUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE CHIPAO, DISTRITO DE CHIPAO - LUCANAS - AYACUCHO, debido a que se trata de un proyecto de almacenamiento más no de OBRAS DE CONDUCCIÓN Y/O DERIVACIÓN DE RIEGO Y/O PROYECTO DE IRRIGACIÓN Y/O IRRIGACIÓN Y/O AFIANZAMIENTO EN CANALES. QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE APROBADO Y/O VIABLES'.</p> <p>Por lo cual no se considera válida esa experiencia, debido a que no se puede determinar con exactitud, el tiempo de experiencia del profesional.</p> <p><b>NO ACREDITA.</b></p>	<p>Con Cargo de director de proyecto. <b>SICUMPLE</b></p> <p><b>2. CONSTANCIA (FOLIO 29)</b> Estudio de pre inversión del proyecto "Ampliación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la zona de esmeralda alta de los distritos de huanta y luricocha - Huanta - Ayacucho". CUI N° 2332660 de fecha 29/12/2017 al 28/05/2018 Con Cargo de Jefe de Estudios. <b>SICUMPLE</b></p> <p><b>3. CONSTANCIA (FOLIO 30)</b> - Formulación del estudio de pre inversión a nivel de perfil "mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego pituca en la localidad de suso - Quinua - Mar - Ayacucho". SNIP N° 356663 de fecha 16/04/2015 al 15/07/2015 - Estudio de pre inversión a nivel de perfil "creación del servicio de agua del sistema de riego Rodeopampa y tactaca distrito de Tambo - Mar - Ayacucho" SNIP N° 342679 de fecha 30/01/2015 al 15/04/2015 Con Cargo de Director de Estudios. <b>SICUMPLE</b></p> <p><b>4. CERTIFICADO (FOLIO 31)</b> - Estudio de pre inversión con código SNIP: 344064. De fecha 01/10/2015 al 30/12/2015. - Estudio de pre inversión con Código SNIP: 349734. De fecha 31/12/2015 al 30/03/2016. - Estudio de pre inversión con Código SNIP: 366061. De fecha 19/05/2016 al 19/08/2016.</p> <p>Con Cargo de Director de proyecto <b>SICUMPLE</b></p>	
---	--	--	--



GOBIERNO REGIONAL DE  
LAMBAYEQUE

## Proyecto Especial Olmos Tinajones

Comité de Selección.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 9** referido al personal clave propuesto para la ejecución del servicio de consultoría.

			<p><b>ACREDITA 2 AÑOS, 4 MESES.</b></p> <p><b>ESP. EN DISEÑOS HIDRÁULICOS ESTRUCTURALES:</b> ANA RAYOLA PACHECO LAURA.</p> <p><b>1. CONSTANCIA (FOLIO 33)</b></p> <p>- Estudio de pre inversión del proyecto: Ampliación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la zona de esmeralda alta distritos huanta y Luricocha – Huanta - Ayacucho. CUI N° 2332660 de fecha 29/12/2017 al 28/05/2018. Con Cargo de Especialista en Hidráulica. <b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>2. CONSTANCIA (FOLIO 34)</b></p> <p>-Formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil "creación del servicio de agua represa pampaccasa 6 localidades del distrito y provincia de Cotabambas - Apurímac. CUI N° 2527168 de fecha 20/11/2020 al 18/02/2021.</p> <p>-Formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil "creación del servicio de agua pampahuasi en 9 localidades distrito de Progreso - Grau - Apurímac. CUI N° 2508339 de fecha 21/08/2020 al 19/11/2020. Con Cargo de Especialista en Hidráulica. <b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>3. CONSTANCIA (FOLIO 35)</b></p> <p>- Estudio de pre inversión del proyecto. CUI N° 2571263 de fecha 05/10/2022 al 22/12/2022. Con Cargo de Especialista en Hidráulica. <b>SI CUMPLE</b></p>
--	--	--	--



**Proyecto Especial Olmos Tinajones**  
Comité de Selección.

		<p><b>4. CONSTANCIA (FOLIO 36)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de pre inversión del proyecto. SNIP N° 359244 de fecha 01/09/2016-30/11/2016 Con Cargo de Especialista en Hidráulica.</li> </ul> <p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>5. CONSTANCIA (FOLIO 37)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de expedientes técnicos:</li> <li>-CRECION DEL SISTEMA DE IRRIGACION HUAYLLACCAHUA, SORASORA, HUJECOPAMPA, SAN PABLO DE CHICHA-PROVINCIA DE SUCRE</li> <li>- INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO, CHAUPICHICO SAPLAJ CIRA EN NAVAN, DISTRITO DE NAVAN, OYON, LIMA</li> <li>- INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO SAN ANTONIO DE LA LOCALIDAD DE MARAYPATA, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, AYACUCHO De fecha 01/09/2015 al 31/05/2016. Con Cargo de Especialista hidráulico y estructural.</li> </ul> <p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>ACREDITA 2 AÑOS, 1 MES Y 11 DIAS</b></p> <p><b>ESP. EN FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN: RONY FELIX PALOMINO ÑAUPAS</b></p> <p><b>1. CERTIFICADO (FOLIO 38)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del estudio de pre inversión con código SNIP N° 344064 de fecha 01/10/2015 al 30/12/2015</li> <li>- Elaboración del estudio de pre inversión con</li> </ul>	
--	--	--	--



			<p>código SNIP N° 349734 de fecha 31/12/2015 al 30/03/2016</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración del estudio de pre inversión con código SNIP N° 366061 de fecha 19/05/2016 al 19/08/2016</li></ul> <p>Con Cargo de Especialista en Formulación de proyectos. <b>SÍ CUMPLE</b></p> <p><b>2. CONSTANCIA (FOLIO 39)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estudio de pre inversión del proyecto con CUI N° 2571263 de fecha 05/10/2022 al 22/12/2022</li><li>- Formulación del estudio de pre inversión a nivel de perfil del proyecto con CUI N° 2527168 de fecha 20/11/2020 al 18/02/2021</li><li>- Formulación del estudio de pre inversión a nivel de perfil del proyecto con CUI N° 2508339</li></ul> <p>Con Cargo de Especialista en Formulación de proyectos de inversión pública.</p> <p><b>SÍ CUMPLE</b> con lo solicitado y acredita la viabilidad con Formato 07-A</p> <p><b>3. CONSTANCIA (FOLIO 41)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego putica en la localidad de suso, Quinua, Huamanga, Ayacucho, con código SNIP N° 356663 de fecha 16/04/2015 al 15/07/2015</li><li>- Estudio de pre inversión a nivel de perfil "creación del servicio de agua del sistema de riego rodeopampa y tactaca distrito de tambo - De la Mar - Ayacucho con código SNIP N° 342679 de fecha 30/01/2015 al 15/04/2015</li></ul> <p>Con Cargo de Especialista en Formulación de</p>
--	--	--	--



ESTADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO
		<p>proyectos de inversión pública. <b>SÍ CUMPLE</b></p> <p><b>4. CONSTANCIA (FOLIO 42)</b></p> <p>- Estudio del PIP: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA-HUANUCO</p> <p>Con Cargo de Especialista en Formulación de proyectos de inversión pública. <b>SÍ CUMPLE</b></p> <p><b>ACREDITA 2 AÑOS Y 08 DIAS</b></p>



B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		PACHECO LAURA JAIME	
B.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		PRESENTA	
<p>Título profesional en ingeniería agrícola y/o ingeniería civil colegiado y habilitado, del personal clave requerido como <b>JEFE DE ESTUDIO</b>.</p> <p>Título profesional en ingeniería civil y/o ingeniería agrícola colegiado y habilitado del personal clave requerido como <b>ESPECIALISTA EN DISEÑOS HIDRÁULICOS ESTRUCTURALES</b>.</p> <p>Título profesional en ingeniero economista y/o economista y/o ingeniero civil agrícola y/o ingeniero agrónomo colegiado y habilitado, del personal clave requerido como <b>ESPECIALISTA EN PROYECTO DE INVERSIÓN</b>.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>El título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, en el registro Nacional de grados y títulos profesionales en el portal web de la superintendencia nacional de educación superior universitaria – SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a></p> <p>En caso el título profesional no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 9 referido al personal clave propuesto para la ejecución de la consultoría.</p>	<p><b>JEFE DE ESTUDIO: JAIME PACHECO LAURA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta título profesional de Ing. Agrícola, emitido por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.</li> <li>Presenta constancia de incorporación al Colegio de Ingeniero del Perú de fecha 19/01/2010.</li> </ul> <p><b>ESP. EN DISEÑOS HIDRÁULICOS ESTRUCTURALES: ANA RAYOLA PACHECO LAURA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta título profesional de Ing. Agrícola, emitido por la Universidad Alas Peruanas.</li> <li>Presenta constancia de incorporación al Colegio de Ingeniero del Perú de fecha 03/12/2015</li> </ul> <p><b>ESP. EN FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN: RONY FELIX PALOMINO ÑAUPA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta título profesional de Ing. Agrícola, emitido por la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.</li> <li>Presenta constancia de incorporación al Colegio de Ingeniero del Perú de fecha 20/12/2012.</li> </ul>	<p><b>ESTADO</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<b>ESTADO</b>		<b>CUMPLE</b>	



B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	PACHECO LAURA JAIME	
B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	PRESENTA	ESTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 estación total / antigüedad máxima 5 años / precisión +-5 mm +5 ppm</li> <li>• 01 camioneta 4x4 / antigüedad máxima 5 años / incluye chofer, combustible seguros y SOAT.</li> <li>• 01 gps diferencial / antigüedad máxima 5 años / H + 3dm; V+-5dm.</li> </ul> <p><b>Acreditación:</b> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	<p>Presenta carta de compromiso de alquiler de la Estación Total con antigüedad de 3.3 años.</p> <p>Presenta carta de compromiso de alquiler de camioneta 4x4, antigüedad 0.62 años, con SOAT y SEGURO QUALITAS</p> <p>Presenta factura, a nombre propio de estación total de GPS diferencial con antigüedad menor a 1 año.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<b>ESTADO</b>	<b>CALIFICADO</b>	

*[Handwritten signature]*



C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		PACHECO LAURA JAIME	
		OFERTA	ESTADO
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 773,120.00 (Setecientos setenta y tres mil ciento veinte con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y/O PREFACTIBILIDAD Y/O FACTIBILIDAD Y/O DE NIVEL DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y/O INSTALACIÓN Y/O CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN OBRAS DE CONDUCCIÓN Y/O DERIVACIÓN DE RIEGO Y/O PROYECTO DE IRRIGACIÓN Y/O IRRIGACIÓN Y/O AFIANZAMIENTO EN CANALES. QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE APROBADO Y/O VIABLES".</p>		<p><b>SE OBSERVA:</b></p> <p><b>CONTRATO 02: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PAMPAHUASI, EN 09 CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PROGRESO, PROVINCIA DE GRAU, DEPARTAMENTO DE APURIMAC</b></p> <p>Se observa que el tipo de canal presentado corresponde a canales entubados, por lo que no guarda relación con el objeto de la convocatoria.</p> <p><b>CONTRATO 03: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE PAMPAM DISTRITO DE SINGA, PROVINCIA DE HUAMALIES, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.</b></p> <p>Se observa que se trata de perfil para represamiento( creación de reservorios) y así mismo presenta canal de tubería de aducción.</p> <p><b>CONTRATO 04: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA-REGISTRO HUANUCO</b></p> <p>Se observa que el tipo de canal sustentado corresponde a tuberías HDP y PVC, por lo que no guarda relación con el objeto de la convocatoria.</p> <p><b>CONTRATO 05: ELABORACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PIP: SERVICIOS DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO -REPRESA HUAYLLPCHIMAYO, CCELCCAT EN LAS COMUNIDADES DE CHECCHEPAMPA- SAN JUAN DE PATAHUASI- HUAYANA-PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS APURIMAC SNIP N°277301</b></p> <p>Presenta informe n° 110-2016-MINAGRI-PESCS-1603, el cual es el informe de conformidad de servicio y devolución de carta fianza, sin embargo, es un documento interno, no la conformidad final emitida por la entidad.</p>	<p><b>NO CUMPLE</b></p>



	<p><b>CONTRATO 07: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DEL PERFIL DE LOS PROYECTOS: ITEM 01: FORMULACION DEL MEJORAMIENTO Y REGULACION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LAS LOCALIDADES DE HUANCAMANTA, PILCOLLAMA, PARCO, COCHAS, CACHUPIA DE CONCEPCION- JUNIN SNIP N°354045</b></p> <p>Presenta la CARTA N°125-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/OPP, CONFORMIDAD DEL QUINTO INFORME Y CARTA N°062 -2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL/OPP conformidad n°04 del formulador referido al Informe n°05 de evaluación o viabilidad del estudio del perfil, si bien es cierto se refiere a la conformidad de los entregables, no la constancia final emitida por la entidad, conforme a lo establecido en los bases.</p> <p>Se observa que el estudio de preinversión describe la construcción de un canal telescópico de 21.523 km con tubería HDPE y PVC para conducir 245 LPS, considerado como estructura de conducción. Sin embargo, este diseño no cumple con los requisitos especificados en la convocatoria, que solicita como estructura similar a un canal de conducción. Asimismo, el estudio de preinversión indica la construcción complementaria de canales laterales los cuales son de menor orden (canal secundario) y tienen la función de un canal de distribución, esto tampoco cumple con lo que se requiere en el objeto de la convocatoria que es canales de conducción y derivación estás estructura son de mayor orden (canal principal).</p>	
<b>ESTADO</b>	<b>DESCALIFICADA</b>	



**5. SE RESUELVE:**

1° Declarar **DESIERTO** el presente Procedimiento de Selección AS-SM-25-2023-GR.LAMB/PEOT-1, derivada del CONCURSO PÚBLICO N° 04-2023-GR.LAMB/PEOT: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION DEL PERFIL DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DE CONDUCCION DEL CANAL DE DERIVACIÓN LAMBAYEQUE, DISTRITOS PUCALÁ, PÁTAPO Y TUMÁN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE".

2° Hacer de conocimiento de lo actuado por el comité de selección, a quien aprobó el expediente de contratación, a fin de emitir el informe correspondiente de acuerdo al numeral 65.2° del artículo 65° del reglamento de la ley de contrataciones y se nos autorice a una segunda convocatoria.

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, en la ciudad de Chiclayo a las 12:39 pm del día viernes 16 de agosto del 2024 del presente, firmando los intervinientes en señal de conformidad.

Ing. Mari Diana Cabanillas Terán  
Presidente Titular

Ing. Luis Alberto Guerrero Urteaga  
Primer Miembro Titular

Ing. Juan Antonio Lazaro Panta  
Segundo Miembro Suplente